INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, abril de 2026

Señora
Magda Yulieth Barbosa Muñoz
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.9018734 de 2026
Coordinadora Agencia Pública de Empleo - APE
San José de Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual de abril de 2026.

Referencia: CO1.PCCNTR.9018734 de 2026

Carlos Gustavo Torres Torrado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1090434772 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los dos contratos la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($ 49.504.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de UN MILLÓN CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($ 1.456.000), b) (once) pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2026, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 4.368.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para implementar el servicio de emprendimiento con enfoque diferencial dirigido a la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado, mediante la asesoría en la ideación, formulación de planes de negocio, la creación y fortalecimiento unidades productivas, acompañando la ejecución de procesos de capacitación y la entrega de materiales de formación según lo establecido en el anexo metodológico promoviendo la asociatividad, sostenibilidad y escalabilidad de los emprendimientos.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar en la identificación y focalización de emprendedores, así como en la formulación de los planes de negocios de los proyectos productivos conforme a las metodologías definidas por la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la caja de herramientas, con el propósito de impulsar la vinculación a la Ruta Emprendedora del SENA en el marco de la ruta de atención a víctimas, contribuyendo al cumplimiento de los indicadores establecidos y aportando al mejoramiento de las oportunidades de generación de ingresos para esta población.	Atención presencial en agencia pública de empleo APE donde apoyamos la atención a población vulnerable ofreciendo asesorías en temáticas de emprendimiento. La atención en el CRAV, donde apoyamos la atención a población víctima de desplazamiento forzado, ofreciendo asesorías en temáticas de emprendimiento. Para este periodo se han venido desarrollando diferentes estrategias en pro de la realización de acompañamientos integrales en la formulación y desarrollo de los Nueve (9) planes de negocios y Cinco (5) unidades productivas.	Ver registro fotográfico y listas de asistencia en formato PDF, ver archivo en “EVIDENCIA 1”, la cual se encuentra en la carpeta de “EVIDENCIAS”
2	Articular acciones con las coordinaciones académicas de los Centros de formación y los centros de desarrollo empresarial para impulsar la participación de emprendedores con iniciativas validadas en el mercado, con el fin de brindarles asesoría en la formulación de planes de negocio para la entrega de maletines de materiales de formación.	Se participó en jornada de capacitación y desarrollo de taller PAP dirigió por la Universidad UNAD, el día 20 de marzo de 2026.	Ver registro fotográfico y listas de asistencia en formato PDF, ver archivo en “EVIDENCIA 2”, la cual se encuentra en la carpeta de “EVIDENCIAS”
3	Realizar acompañamiento al emprendedor para el fortalecimiento de su unidad productiva a través de mínimo cuatro (4) y máximo seis (6) visitas (una mensual) de tal forma que se cuente con trazabilidad de buen uso de los apalancamientos productivos (si aplica) en el fortalecimiento de su unidad productiva a partir del diagnóstico inicial.	Se realizo acompañamiento y visita a Siete (7) unidades productivas en el municipio de pamplona a emprendedores víctimas del conflicto el día 8 de abril de 2026.	Ver registro fotográfico, ver archivo en “EVIDENCIA 3”, la cual se encuentra en la carpeta de “EVIDENCIAS”.
4	Actualizar mensualmente (por tardar el día 30 de cada mes la	Actualmente el avance de los productos ya se encuentra	Ver registro en el Share Point, Ver archivo

	información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad SIGE	cargados en el Share Point nacional, donde podrá ver la evidencia mediante el en el Share Point. Se registraron Nueve (9) Planes de Negocios: - Ilda Herrera Trillos - Jennifer Yurley Villamizar - Cruz María Carrascal Clavijo - Paola Marcela Reyes - Aridez Gutiérrez - Leandra Marcela Cañizares - María Teresa de Jesús Cañizares - Nohora Cecilia Amariz - Yajaira Ortega Se registro Cinco (5) Unidades Productivas - Ana Luis González - Roxana Camacho - Leidy Diana Pérez - Fanny Yurley Lázaro - Marleny Peña	"EVIDENCIA 4", el cual se encuentra en la carpeta "EVIDENCIAS".
5	Asistir y aportar en los espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y las entidades del SNARIV, articulando estrategias interinstitucionales que faciliten el acceso de la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado a los servicios institucionales en aras de fortalecer sus oportunidades de generación de ingresos y avanzar en los procesos de reparación integral.	Seguimiento de plan de trabajo con la secretaria de Victimas, Paz y Post Conflicto de la Alcaldía del Municipio de Cúcuta el día 27 de marzo de 2026. Seguimiento de plan de trabajo con la secretaria de Victimas, Paz y Post Conflicto de la Gobernación de Norte de Santander el día 14 de abril de 2026.	Ver registro fotográfico y listas de asistencia en formato PDF, ver archivo en "EVIDENCIA 5-2", la cual se encuentra en la carpeta de "EVIDENCIAS" Ver registro fotográfico y listas de asistencia en formato PDF, ver archivo en "EVIDENCIA 5-3", la cual se encuentra en la carpeta de "EVIDENCIAS"
6	Aunar esfuerzos internos y externos con el fin de facilitar la participación de emprendedores víctimas en las ruedas de intercambio "Sembradores de Paz" y para el acceso a otras fuentes de financiación.	Participación del II Seguimiento para la ejecución de la Feria Sembradores De Paz del mes de abril 2026, realizada de manera virtual por la herramienta TEAMS el día 30 de marzo de 2026 Se participó en espacios para que, a través de la gira de medios, contribuir significativamente a	Ver registro fotográfico, ver archivo en "EVIDENCIA 6-1", la cual se encuentra en la carpeta de "EVIDENCIAS"

		visibilizar la feria sembradores de paz en el municipio de Ocaña y a la convocatoria de la comunidad, generando un impacto positivo en la asistencia. Reunión con los emprendedores participantes a la feria Sembradores de Paz en el municipio de Ocaña, realizada de manera virtual por la herramienta TEAMS el día 08 de abril de 2026. En este periodo, se registra evidencias del desarrollo de la feria "Sembradores de Paz" que se realizó en el municipio de Ocaña el 09 de abril de 2025, de la cual se realizaron las siguientes acciones: - Participaron alrededor de Treinta (30) emprendedores víctimas del conflicto armado.	Ver registro fotográfico, ver archivo en "EVIDENCIA 6-2", la cual se encuentra en la carpeta de "EVIDENCIAS" Ver registro fotográfico, ver archivo en "EVIDENCIA 6-3", la cual se encuentra en la carpeta de "EVIDENCIAS" Ver registro fotográfico, ver archivo en "EVIDENCIA 6-4", la cual se encuentra en la carpeta de "EVIDENCIAS"
7	Presentar el plan de trabajo para cumplir con los indicadores durante la vigencia y, aplicar la herramienta de diagnóstico con el respectivo informe del diagnóstico a las unidades productivas creadas, según el anexo metodológico.	Ya fue presentado el respectivo plan de trabajo para la vigencia 2026.	N/A
8	Que, en caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, ya se dentro del territorio nacional o fuera de este, tal circunstancia deberá ser informada por el supervisor, para que se adelante las gestiones necesarias para el efecto, esto de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015. El pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-	Desplazamiento al municipio de Ocaña, para realizar acompañamiento y ejecución de la feria Sembradores de paz, donde adicionalmente se elaboraron planes de negocios y visitas a unidades productivas, consolidando Seis (6) emprendedores víctimas del conflicto armado, del día 07 de abril al 10 de abril de 2026.	Comisión N° 8026

	2023-000072 y 3-2023-000249 de 2023 del SENA.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	8026	Ocaña	07 de abril de 2026	10 de abril de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No 6008535876 de operador SOI, del periodo marzo de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en Diez (10) archivos electrónicos en formato pdf.

Cordialmente,

Carlos Gustavo Torres Torrado
Contratista
C.C. No. 1.090.434.772 de Cúcuta

Franklin Agusto Santiago Salazar
Enlace de Victimas Regional Norte de Santander
Visto bueno

Magda Yulieth Barbosa Muñoz
Supervisora contrato Nro. CO1.PCCNTR.9018734 de 2026
Coordinadora Agencia Pública de Empleo – APE